

Audiencia Especial

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. División de Contratación Pública. San José, a las diez horas treinta y ocho minutos del seis de junio de dos mil veinticinco.

RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la empresa **CONSTRUCTORA NAVARRO Y AVILÉS, S.A.** en contra del acto final de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 2024LPI-0021-PROERI-MEP** promovida por el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA** para la “*Contratación de estudios, diseño y construcción para la Escuela Portalón*”, mediante la cual se declaró “**fracasada**” dicha licitación.

I.- Se previene a la Administración remitir a esta División, dentro del **DÍA HÁBIL** siguiente en que reciba la presente gestión, documentación mediante la cual se acredite la fecha y medio de publicación del acto final del presente procedimiento.

II.- Por otra parte, se le indica a la Administración que en el expediente de la contratación de la escuela Portalón no se ha logrado identificar el oficio No. DVM -A-DIE-PROERI-RI-0213-2025 del 22 de mayo del 2025 que sí consta en el expediente administrativo de la licitación de la escuela Santa Elena. Resulta importante considerar su inclusión en el presente expediente considerando que dicho documento hace mención del concurso No. 2024LPI-0021-PROERI-MEP (Contratación de estudios, diseño y construcción para la Escuela Portalón).

NOTIFÍQUESE.

CGR | Firmado digitalmente
Valide las firmas digitales

Gerardo A. Villalobos Guillén

Fiscalizador

GVG/lvs.
NI: 10993
NN: 10662 (DCP-0135-2025)
G: 2025001674-3

Expediente: CGR-REAP-2025004077